

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7616** *Resolución de 13 de marzo de 2023, del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 224, de fecha 23 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Bombero-Conductor, Administración Especial, subescala Servicios Especiales, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, para la estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria de las plazas en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se deriven de la presente convocatoria se publicarán en el Tablón Electrónico del Proceso selectivo, sito en la Sede Electrónica del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba alojada en la dirección [www.consorciocincendios.es](http://www.consorciocincendios.es).

Córdoba, 13 de marzo de 2023.–El Gerente, Rafael Agredano Castro.